

LAS RESPONSABILIDADES POR ACCIDENTE DE TRABAJO: UN ANÁLISIS JURISDICCIONAL COMPLETO



Universidad
Rey Juan Carlos

GS Colegio Oficial
Graduados Sociales
Madrid

Ponencia:

■ La responsabilidad administrativa: inicio de la actuación sancionadora.

La responsabilidad derivada por el incumplimiento de las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales.

Fecha:

Martes 3 de febrero de 2026 – 16:30-18:30

Intervención:

D. Roberto Álvarez Álvarez

- Jefatura de la Unidad Especializada de la Seguridad y Salud Laboral.
- Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid

Ponencia:

■ La responsabilidad civil: indemnizaciones y coberturas aseguradas.

La obligación económica de indemnización al trabajador (o a sus derechohabientes) por los daños y perjuicios personales, materiales y morales sufridos en el accidente de trabajo.

Fecha:

Jueves 5 de febrero de 2026 – 16:30-18:30

Intervención:

Dª Marta Checa García

- Abogada especialista en siniestralidad laboral.
- Fundadora del despacho jurídico Checa Abogados

Ponencia:

■ La responsabilidad laboral: Artículo 50 del Estatuto de los Trabajadores.

El derecho del trabajador a extinguir su contrato con indemnización de despido improcedente.

Fecha:

Jueves 12 de febrero de 2026 – 16:30-18:30

Intervención:

Ilma. Sra. Concepción Esther Morales Vállez

- Magistrada del Juzgado de lo Social nº 23 de Madrid.
- ExMagistrada Suplente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (Sala de lo Social)

Formato MIXTO
ON LINE / PRESENCIAL



Ponencia:

■ La responsabilidad en Seguridad Social: Recargo de Prestaciones.

La obligación económica impuesta al empresario de incrementar todas las prestaciones económicas de la Seguridad Social.

Fecha:

Martes 17 de febrero de 2026 – 16:30-18:30

Intervención:

D. Gonzalo Núñez Sarompas.

- Inspector de Trabajo y Seguridad Social (en excedencia)
- Socio de Labormatters Abogados

Ponencia:

■ La responsabilidad Penal: la *ultima ratio*.

Cuando el accidente de trabajo se transforma en delito contra los derechos de los trabajadores.

Fecha:

Jueves 26 de febrero de 2026 – 16:30-18:30

Intervención:

Dª. María Mar Cuesta Sánchez.

- Fiscal.
- Fiscalía Delegada de Seguridad y Salud en el Trabajo de Madrid



DIRECTORES:

Dña. Yolanda Cano Galán:

- Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social URJC

D. Francisco Javier Cerrajero Méndez:

- Vocal de la Junta de Gobierno CGSM

SECRETARÍA:

CGSM formacion@graduadosocialmadrid.org
Tlf 91 523 08 88

i **Más información e inscripciones:**
<https://form.typeform.com/to/UJy2NFuA>

Alumnos URJC Gratuito

Colegiados/as CGSM 200 €

GS colegiados otras provincias 300 €

Otros profesionales: 350 €

LUGAR DE IMPARTICIÓN

Universidad Rey Juan Carlos
Campus Madrid-Vicálvaro

Salón de Grados - Edificio Departamental